

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

RV: Allego memorial Radicado 202000323 ✓

30

yenny andrea vargas velasquez <vevandreye@hotmail.com>
Mar 23/02/2021 16:31
Para: Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogotá D.C.

memorial cesar juzgado 22.pdf
2 MB

Buenas tardes Doctores

Les envío el correspondiente memorial allegando lo ordenado por el despacho

Gracias
Cesar Alvarado
Abogado
Enviado desde [Outlook](#)

Responder | Reenviar

Republica de Colombia



JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.
CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.
e-mail: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

35

BOGOTA D.C. 9 de noviembre de 2020

OFICIO N° 0973

Señor(es)

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.
División de Cobranzas
CIUDAD

Ref.: PROCESO N° 202000323 de SUCESIÓN INTESTADA de ALFONSO CASTILLO PEREZ

DIAN No. Radicado 032E2021012758
 Fecha 2021-02-19 10:57:15 AM
 Remilente JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BTA
 Destinatario 32- GIT REPRESENTACION EXTERNA COBRANZAS
 Folios 7 Anexos 0

COR032E2021012758

Comunico a usted que esta sede judicial, en auto del 7 de septiembre de 2020 proferido en el proceso de la referencia, ORDENÓ para los fines y efectos del Art.844 del estatuto tributario, remitir a esa entidad copia de los inventarios y avalúos presentados dentro de la SUCESIÓN INTESTADA de ALFONSO CASTILLO PEREZ con CEDULA DE CIUDADANIA 17074988 .

En consecuencia sírvase tomar atenta nota del presente para que si a bien lo tiene, se haga parte en el presente asunto.

Atentamente,

[Handwritten Signature]

República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
 Juzgado 22 de Familia - Bogotá D.C.
 DR. JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ
 JUEZ

JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ
 JUEZ

AL DESPACHO
 2 MAR 2021

[Handwritten Signature]

7 folios

203647428

BOGOTA ZONA SUR LIQUID30
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
NIT 899.999.007-0

Impreso el 22 de Febrero de 2021 a las 12:03:59 p.m.
No. RADICACION: 2021-9038

NOMBRE SOLICITANTE: JOHAN ANDRES VARGAS
OFICIO No.: 728 del 17-09-2020 JUZGADO 022 DE FAMILIA de BOGOTA D. C.
MATRICULAS 40717540 BOGOTA D. C.
ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC.(2/100)
10 EMBARGO	N	1	20,300	400
			=====	=====
			20,300	400

Total a Pagar: \$ 20.700

DISCRIMINACION PAGOS:
CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BCO: 07, ICTO.PAGO: 61876624 PIN: VLR:20700

20

203647429

BOGOTA ZONA SUR LIQUID30
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT 899.999.007-0

Impreso el 22 de Febrero de 2021 a las 12:04:12 p.m.

No. RADICACION: 2021-68022

MATRICULA: 505-40717540

NOMBRE SOLICITANTE: JOHAN ANDRES VARGAS

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$16800
ASOCIADO AL TURNO No: 2021-9038

DISCRIMINACION DEL PAGO:
CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BCO: 07, ICTO.PAGO: 61876624 PIN: VLR:16800

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. 13 ABR 2021

REF: SUCESION
No. 110013110022-2020-00323-00

Para los efectos procesales correspondientes, la aceptación del cargo por parte de la señora Curadora ad litem designada, obre dentro del proceso, junto con la acreditación del pago de gastos de curaduría.

Como quiera que el señor apoderado solicitante allegara la prueba de diligenciamiento del oficio dirigido a la DIAN con fines tributarios, se incorpora al expediente y se tiene en cuenta la gestión, por lo que no hay lugar a la remisión electrónica peticionada.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Ggca.-